

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AEROMARCARGO CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del 2015, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Colinas de la Alborada, Manzana 768, Solar 24, se reúnen los socios de la compañía denominada **SERVICIOS AEROMARCARGO CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Gerente General, representante legal de la compañía, y Presidente de la Junta la Sra. Merly Bélgica Sabando Parraga, y actúa como Secretario de la misma el Presidente Sr. José Mauricio Zambrano Sánchez. El Gerente General dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1. El señor Alfonso Arnolfo Conforme Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones sociales de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y tres 00/100 dólares (US\$133.00) de los Estados Unidos de América.
2. El señor José Mauricio Zambrano Sánchez, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones sociales de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y cuatro 00/100 dólares (US\$134.00) de los Estados Unidos de América.
3. La señora Merly Bélgica Sabando Parraga, por sus propios derechos, propietaria de ciento treinta y tres (133) participaciones sociales de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y tres 00/100 dólares (US\$133.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$400.00, dividido en cuatrocientas participaciones sociales (400) de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, cada participación da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009 HASTA EL 2014 INCLUSIVE

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009 HASTA EL 2014 INCLUSIVE..

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros y anexos de los ejercicios económicos de los años 2009 hasta el 2014 inclusive. Luego de lo cual los señores Socios deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS MENCIONADOS.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS AEROMARCARGO CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2015.**

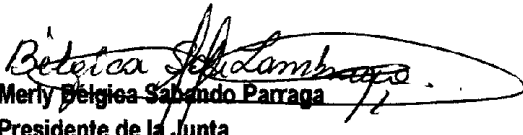
PAG.2

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, Representante Legal de la compañía por los años 2009 al 2014 inclusive. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Gerente de la Junta, señora Merly Bélgica Sabando Parraga lo siguiente: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaria, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

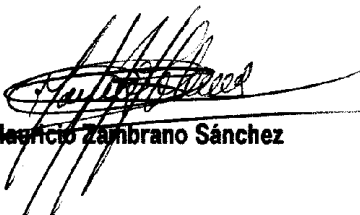
Guayaquil, 07 de Abril del 2015.


Merly Bélgica Sabando Parraga
Presidente de la Junta


José Mauricio Zambrano Sánchez
Secretario de la Junta

Socia 
Merly Bélgica Sabando Parraga

Socio 
Alfonso Arnulfo Conforme Rodríguez

Socio 
José Mauricio Zambrano Sánchez